

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/10/2022

ESTADO No. 158

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520040013800	Ordinario	INES EUGENIA CHAVEZ DE CUMMINS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	Auto niega entrega Deposito Judicial OBS. Niega la entrega del título judicial No. 469030000643391 consignado el 11 de enero de 2007 por valor de \$969.000.00, solicitado por la apoderada Patrimonio Autónomo de Remanentes del Iss en Liquidación. Msp	03/10/2022		
76001310500520080019700	Ordinario	NAPOLEON LLANOS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto niega entrega Deposito Judicial OBS. Niega la entrega del título judicial 469030001103331 consignado el 14 de diciembre de 2010 por valor de \$1.100.000.00, solicitado por la apoderada Patrimonio Autónomo de Remanentes del Iss en Liquidación. Msp	03/10/2022		
76001310500520090008300	Ordinario	JOAQUIN GUEVARA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto niega entrega Deposito Judicial OBS. Estese la memorialista al auto 414 de fecha 02 de marzo de 2018. Msp	03/10/2022		
76001310500520090107600	Ejecutivo	MARIA OMAIRA CASTRO CASTAÑO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030000990840 de fecha 15/02/2010 por valor de \$ 812.000.00, a favor del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Par Iss en Liquidación. Msp	03/10/2022		
76001310500520090152000	Ordinario	ESAHIR TAMAYO ESCOBAR	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto pone en conocimiento OBS. a la parte activa para los fines pertinentes copia del pago realizado dentro de las presentes diligencias, allegado por la entidad demandada PORVENIR S.A. Msp	03/10/2022		
76001310500520100076600	Ejecutivo	MARCELINO GRANJA HURTADO	SEGURO SOCIAL	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030000986515 de fecha 04/02/2010 por valor de \$ 500.000.00, a favor del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Par Iss en Liquidación. Msp	03/10/2022		

76001310500520100108500	Ejecutivo	LUIS CARLOS AGREDO REINA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030001139054 de fecha 29/03/2011 por valor de \$ 515.000.oo, a favor del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Par Iss en Liquidación. Msp	03/10/2022		
76001310500520110122200	Ejecutivo	JOSE LEONIL MARQUEZ LOPEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN- COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002822348 de fecha 14/09/2022 por valor de \$7.691.644.oo, a favor de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, por concepto de remanentes. Msp	03/10/2022		
76001310500520130050700	Ejecutivo	ROSA DEL CARMEN GIRON DE LASSO	UGPP	Auto de Trámite OBS. Requeire bancos ratifica medida cautelar. Msp	03/10/2022		
76001310500520170044000	Ejecutivo	MARIA CONSUELO ALVAREZ BENAVIDEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud OBS. Niega librar oficio a COLPENSIONES para que se actualice la mesada pensional de la demandante. Agregar sin consideración alguna la solicitud de remanentes allegado a la foliatura, toda vez no corresponde a las presentes diligencias y remitir copia de la misma al expediente que corresponde para que se tramite dicha solicitud.Msp	03/10/2022		
76001310500520190006200	Ejecutivo	EDELMIRO HERRERA BOTERO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002826645 de fecha 27/09/2022 por valor \$2.249.853.oo, al Dr. JAIME ANDRES ECHEVERRI RAMIREZ. Msp	03/10/2022		
76001310500520190037300	Ordinario	CESAR AUGUSTO GONZALEZ CAPOTE	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002823889 de fecha 20/09/2022 por valor de \$908.526.oo consignado por COLPENSIONES, y título judicial No. 469030002813871 de fecha 23/08/2022 por la suma de \$2.664.132.oo, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la Dra. PATRICIA RIOS LOPEZ. Msp	03/10/2022		
76001310500520190046000	Ordinario	ANTONIO JOSE BRICEÑO MENDEZ	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Ordenar el fraccionamiento del título judicial No. 469030002681956 de fecha 13/08/2021 por la suma de \$4.419.738.oo, en la suma de \$2.664.132.oo, para la apoderada de la parte demandante, y \$1.755.606.oo, para la demandada PORVENIR S.A., por concepto de remanentes. Realizado el fraccionamiento del título judicial, hágase la entrega a la Dra. MARTHA CECILIA GUAZA ORTIZ la suma de \$2.664.132.oo, y el valor de \$1.755.606.oo, para la entidad demandada PORVENIR S.A. Msp	03/10/2022		
76001310500520220003000	Ejecutivo	MANUEL VIDAL GARCES	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Antes de entrar a resolver la solicitud de entrega de título judicial, sírvase la parte actora dar cumplimiento a lo ordenado por este Despacho Judicial en el	03/10/2022		

				numeral 6 del auto 815 del 28/03/2022 ratificado mediante auto 983 del 21/04/2022 numeral 3. Msp			
76001310500520220013300	Ejecutivo	AURORA MADROÑERO VALDES	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. Msp	03/10/2022		
76001310500520220021600	Ejecutivo	CLAUDIA MARIA VALDES OSORIO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto de Trámite OBS. Decreta medida cautelar. Msp	03/10/2022		
76001310500520220038400	Ejecutivo	MERCEDES FRANCO GARRIDO	COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. Concede el recurso de apelación en el efecto devolutivo, interpuesto por la parte ejecutante y la AFP PORVENIR S.A., contra el auto interlocutorio No. 2506 de fecha 08 de septiembre de 2022, que libra mandamiento de pago. Msp	03/10/2022		

Numero de registros:17

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/10/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria